



Índice

1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABLES	2
4. DESCRIPCIÓN	2
4.1. Descripción página web del centro	2
4.2. Información a publicar.....	3
5. SEGUIMIENTO	4
6. REGISTRO Y ARCHIVO	4



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/10342918401372289bab135c683b68c2>

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1.0	04/11/2025	Edición inicial

- Elaborado por: Jefa Negociado de Calidad
- Revisado por: Administradora Facultad de Derecho
- Aprobado por: Decano Facultad de Derecho

CSV: 10342918401372289bab135c683b68c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARINA ZAHARIOAE CUCOS	Jefa de Negociado Calidad	04/11/2025 12:42:00	
MARIA LUISA SANCHEZ LASMARÍAS	Administradora de la Facultad de Derecho	04/11/2025 12:56:00	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano de la Facultad de Derecho	04/11/2025 13:02:00	



1. OBJETO

El objeto de esta instrucción es establecer los agentes y unidades responsables de la gestión y publicación en la página web de la Facultad de Derecho de información actualizada relativa a sus actividades y programas formativos, así como a la Política y Objetivos de Calidad y al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del centro.

2. ALCANCE

Esta instrucción será de aplicación a toda la información detallada en el apartado 4, que será objeto de publicación en los apartados correspondientes de la página web del centro.

3. RESPONSABLES

- Administrador/a del Centro
- Decano
- Equipo de Dirección
- Jefe de negociado de calidad
- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la secretaría del centro

4. DESCRIPCIÓN

Para asegurar la transparencia y facilitar el acceso a la información a todos nuestros grupos de interés y a la sociedad en general, a continuación, se presenta la información que se publicará en nuestra página web. Este contenido incluye información sobre nuestras actividades y programas de formación, así como sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) implantado. Además, se especifican las personas y unidades encargadas de actualizar, revisar y publicar dicha información.

4.1. Descripción página web del centro

La página web de la Facultad de Derecho está estructurada en una página principal y una serie de pestañas con información agrupada por contenido para difundir, de manera clara, proactiva, accesible y constante, la información de interés para nuestros grupos de interés.

La distribución actual de la página web se expone a continuación.

Página principal: presenta un menú de navegación que organiza toda la información relativa al centro agrupada por distintas pestañas: La Facultad, Académico, Internacionalización, Servicios, Vida universitaria, Calidad, y Clínica Jurídica. También incluye los datos de contacto esenciales, como la dirección, el correo electrónico y el número de teléfono.

A continuación, aparecen las noticias más destacadas, seguidas del apartado de Estudios, una parrilla de botones de acceso rápido a los contenidos más solicitados y una sección de Actualidad, que recopila los eventos más relevantes celebrados en el centro. En el lateral derecho de la página se ofrece información práctica adicional, como el horario de apertura del centro, los próximos eventos, un bloque de Acceso rápido, el calendario académico y un mapa con la ubicación de la Facultad de Derecho.

Inicio: Nos redirige a la página principal.

La Facultad: Incluye información sobre el centro, sus órganos de representación y los departamentos que lo integran.

Académico: Agrupa información de interés para los estudiantes del centro, además de los trámites requeridos para formalizar distintas gestiones académicas.

Internacionalización: Incluye información relevante sobre los distintos programas de movilidad disponibles.

CSV: 10342918401372289bab135c683b68c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARINA ZAHARIOAE CUCOS	Jefa de Negociado Calidad	04/11/2025 12:42:00	
MARIA LUISA SANCHEZ LASMARÍAS	Administradora de la Facultad de Derecho	04/11/2025 12:56:00	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano de la Facultad de Derecho	04/11/2025 13:02:00	



Servicios: Incluye información sobre la biblioteca, conserjería, secretaría de la facultad y el taller de edición e impresión.

Vida universitaria: Contiene información sobre los eventos más relevantes celebrados en el centro.

Calidad: Recoge información correspondiente al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), calidad de las titulaciones, calidad de los servicios, sugerencias, quejas y felicitaciones y transparencia.

Clínica Jurídica: Información relacionada con la actividad denominada “Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho”.

4.2. Información a publicar

Toda la información relativa a las actividades y programas formativos del centro, así como aquella vinculada al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) implantado, será publicada en los apartados correspondientes de la página web de la Facultad. Los responsables de cada tipo de contenido deberán remitir su solicitud de publicación al correo electrónico de la Secretaría del centro: derez@unizar.es. La persona encargada de la gestión del correo electrónico remitirá la información al responsable de la gestión de los contenidos web, función que recae, con carácter general, en la persona que ocupa la Jefatura del Negociado de Calidad o, en su caso, en la persona al frente de la Jefatura del Negociado Administrativo.

Asimismo, aquellas personas que deseen publicar información o detecten errores, omisiones o contenidos que deban actualizarse pueden ponerse en contacto con la persona responsable de dicha información, según se indica en la tabla siguiente, o bien enviar un correo electrónico a derez@unizar.es, desde donde se canalizará la consulta a la persona responsable correspondiente o, en su caso, a quien gestione la página web del centro.

A continuación, se especifica el tipo de información que debe ser publicada en la página web del centro, junto con el agente responsable de su gestión y la periodicidad establecida para su actualización.

TIPO DE INFORMACIÓN	AGENTE RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Política y objetivos de calidad del centro	Decano/a Vicedecano/a responsable de calidad	Tras la revisión por el equipo de dirección y aprobación por el Consejo de la Facultad
Oferta formativa	Coordinadores/as titulaciones Administrador/a	Anual
Políticas de acceso y orientación de estudiantes	Coordinadores/as titulaciones	Anual
Metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación	Vicedecano/a de ordenación académica	Anual
Política de movilidad	Vicedecano/a de relaciones internacionales, proyección social y comunicación	Anual
Practicum y prácticas externas	Vicedecano/a de estudiantes y prácticas externas	Cuando se produzcan modificaciones
Alegaciones, reclamaciones y sugerencias	Coordinador/a titulación	Anual
Resultados del aprendizaje	Coordinador/a titulación	Anual
Resultados de la satisfacción de los grupos de interés	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Anual



TIPO DE INFORMACIÓN	AGENTE RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Resultados de evaluaciones externas (certificaciones, seguimiento, renovación de acreditación...)	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad Coordinadores/as de titulaciones	Cuando se produzcan modificaciones
Utilización de Recursos Materiales y Servicios	Administrador/a	Anual

DOCUMENTACIÓN DEL SIGC	AGENTE RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Manual de calidad	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cuando se produzcan modificaciones
Mapa de procesos	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cuando se produzcan modificaciones
Manual de procedimientos	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cuando se produzcan modificaciones
Informes de gestión y programa de actuación del centro	Decano	Anualmente
Plan estratégico	Decano Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cada 4 años o después de cada revisión
Política y objetivos de calidad	Decano Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cada 4 años o después de cada revisión
Procedimientos propios Facultad de Derecho	Vicedecano/a con competencias en materia de calidad	Cuando se produzcan modificaciones
Carta de servicios	Administrador/a	Anualmente
Informes de Evaluación de la Calidad de las titulaciones	Coordinadores de titulaciones	Anualmente
Planes de Innovación y Mejora de las titulaciones	Coordinadores de titulaciones	Anualmente

Para aquella información de la página web del centro que esté enlazada directamente a la página web <https://estudios.unizar.es/> de cada titulación y cuya actualización corresponda a los servicios centrales de la UZ se estará a lo dispuesto en la instrucción técnica *IT002: Información pública de titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza*.

5. SEGUIMIENTO

No procede

6. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos generados en este procedimiento se archivarán y registrarán en formato electrónico conforme al procedimiento [\[PRA_002 Elaboración, control y registro de la documentación del SIGC\]](#).